



MENDOZA, 13 MAR 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15635/14 en el que el Director de Investigación y Desarrollo, Mgter. Diego Jesús BOSQUET, informa la baja de tres Proyectos Internos de la Facultad adjudicados por resolución N° 167/13-C.D.

CONSIDERANDO:

Que las bajas de los mismos obedecen a distintas razones, en el caso del proyecto dirigido por el D.I. Andrés Gustavo ASARCHUK y co-dirigido por la D.I. Silvina VICTORIA, su renuncia se basa en argumentos de índole laboral, en el de los presentados por el Prof. Carlos Enrique ÖESCH KUNZ y el dirigido por la Prof. Natacha Soledad SÁNCHEZ y co-dirigido por Ramiro ALBINO, por no haber presentado los informes de avance correspondientes.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 2 de diciembre de 2014.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, por renuncia, al Proyecto Interno de esta Unidad Académica denominado: "*Proyecto de creación de un Museo de Diseño en el ámbito de la FAD UNCUYO*", el que estaba dirigido por el D.I. Andrés Gustavo ASARCHUK y co-dirigido por la D.I. Silvina VICTORIA el que fuera aprobado por resolución N° 167/13-CD.

ARTÍCULO 2°.- Dar de baja, por falta de informe de avance, el Proyecto Interno de esta Unidad Académica, que fuera aprobado por resolución N° 167/13-CD, denominado: "*Candombe: toques con fundamento. Historia y ritmos de la Cultura Afro-uruguaya*", el que estaba dirigido por el Prof. Carlos Enrique ÖESCH KUNZ.

ARTÍCULO 3°.- Dar de baja, por falta de informe de avance, el Proyecto Interno de esta Unidad Académica, que fuera aprobado por resolución N° 167/13-CD, denominado: "*Memoria sonora. Conjuntos musicales pioneros en la interpretación historicista, surgidos en las décadas del 70' y 80' en Mendoza*", el que estaba dirigido por la Prof. Natacha Soledad SÁNCHEZ y co-dirigido por Ramiro ALBINO.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **30**

F. Δ.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Mgter. DIEGO JESUS BOSQUET
DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO